

## AVISO DE CONVOCATORIA PARA CONTRATISTA INDIVIDUAL

Fecha: 31 de agosto de 2018

---

<b>PAÍS:</b>	Perú
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b>	<b>PNUD/IC-295 /2018</b> Consultoría Nacional para la elaboración del proceso de Debida Diligencia “Due Diligence” o Evaluación de riesgos “Risk Assessment” con el Sector Privado
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	00104422 “Promoción y fortalecimiento de alianzas multiactor para la consolidación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Perú”
<b>PERÍODO DE LOS SERVICIOS:</b>	30 días calendario
<b>LUGAR DE DESTINO:</b>	Lima

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) requiere los servicios de una persona para realizar el trabajo descrito arriba.

Agradeceremos tener en cuenta que esta convocatoria se está realizando a través del sistema en línea del PNUD denominado E-tendering. En consecuencia, si se encuentra interesado en participar en este proceso, deberá estar registrado en nuestro sistema.

En el siguiente link, podrá revisar las guías de usuario y videos tutoriales de cómo utilizar esta herramienta:

<http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/business/procurement-notices/resources/>

En caso que ya se encuentre registrado, deberá ingresar al siguiente link: <https://etendering.partneragencies.org>

Utilice la opción de “forgotten password” en caso no recuerde su contraseña. No cree un nuevo perfil.

Si es la primera vez que utiliza el sistema, se puede registrar a través del siguiente link, siguiendo las instrucciones de la guía de usuario:

<https://etendering.partneragencies.org>

**Usuario: event.guest**

**Contraseña: why2change**

Considerar que para descargar los documentos del proceso necesita utilizar el navegador **Internet Explorer**.

Se recomienda que al crear su usuario, este se componga de su nombre y apellido, separado por un “.”, de la siguiente manera: nombre.apellido. Una vez que se registre, recibirá un correo electrónico con su contraseña. Se recomienda ingresar y cambiar la contraseña (ver la guía de usuario).

Agradeceremos tener en cuenta que la contraseña deberá tener al menos las siguientes características:

- Mínimo 8 caracteres
- Al menos una letra en mayúscula
- Al menos una letra en minúscula
- Al menos un número

Tener en cuenta que el usuario y contraseña indicados previamente pueden ser utilizados para revisar y descargar los documentos del proceso. Sin embargo, en caso quiera presentar una oferta, debe registrarse en el sistema e inscribirse en el proceso de su interés a fin de que le lleguen las notificaciones correspondientes.

La propuesta deberá remitirse en idioma español, a más tardar **el 14 de setiembre de 2018 hasta las 23:59 horas**. No se recibirán propuestas que se presenten posteriormente a la fecha y hora indicada.

Cualquier solicitud de aclaración deberá enviarse, vía electrónica (formato Word), a la dirección de correo electrónico detallado líneas más abajo, a más tardar el día **4 de setiembre de 2018**. Las respuestas se publicarán en la página web del PNUD, a más tardar el **6 de setiembre de 2018**.

Los procedimientos para adquisición de los servicios objeto de este llamado serán los del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo.

Este proceso está dirigido a personas naturales en carácter individual. Cualquier oferta recibida de una persona jurídica o de dos (2) o más personas será rechazada, así como de aquellos cuyas referencias sean negativas. En el marco de la igualdad de género, el PNUD alienta a hombres y mujeres a presentar aplicación para este proceso.

En el caso de que decida no presentar una oferta, le agradeceríamos que nos informe y preferiblemente indique las razones de su declinación.

Cualquier consulta relacionada con este proceso, podrá ser remitida a la siguiente dirección electrónica, indicando el código del proceso **PNUD/IC-295/2018**: [adquisiciones.pe@undp.org](mailto:adquisiciones.pe@undp.org)

**1. ANTECEDENTES, OBJETIVOS, ALCANCE, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCION DEL TRABAJO INTELECTUAL REQUERIDO, EXPERIENCIA Y REQUERIMIENTOS:**

Favor referirse al **Anexo 1** – Términos de Referencia

**2. DOCUMENTOS A SER INCLUIDOS EN SU PROPUESTA**

- 1.1 Carta confirmando su interés, debidamente firmada: según el formato adjunto en el **Anexo 2**.
- 1.2 Hoja de Vida, incluyendo al menos 3 referencias comprobables y/o Formato P11 Antecedentes Personales (según formato adjunto) deberán contener toda la información necesaria para asegurar su cumplimiento con la educación/experiencia requeridas. Si las referencias resultaran ser no favorables, la oferta del consultor será rechazada.
- 1.3 Propuesta Técnica conteniendo: a) Marco conceptual, b) matriz de trabajo, c) descripción de la metodología que se utilizará para la recopilación de datos, y d) un cronograma detallado de las actividades propuestas. **Anexo 3**.
- 1.4 Declaración Jurada, (Deberá adjuntar constancias y/o certificados u otros documentos que permitan establecer fehacientemente el cumplimiento del Perfil Profesional y Experiencia Profesional del oferente), según **Anexo 4**.

**3. PROPUESTA ECONÓMICA**

La propuesta económica debe indicar el precio fijo requerido por la totalidad de la consultoría. La suma alzada debe ser “todo incluido” (i.e. honorarios profesionales, costos de movilización al lugar de destino, impuestos, seguros, transporte, comunicaciones, varios, etc.) y deberá ser respaldada con el desglose de costos correspondiente. El precio será fijo indistintamente de los cambios que puedan existir en los componentes de los costos y deberá ajustarse al formato adjunto en el **Anexo 2**. Los costos de viajes al interior (viáticos y pasajes) serán asumidos directamente por el Proyecto previa coordinación con su supervisor. Lo moneda de la propuesta será: **NUEVOS SOLES**

**4. EVALUACIÓN**

Para efectos de evaluación se aplicará el método de puntaje acumulado, donde la adjudicación del contrato se otorgará a aquella oferta que obtenga la mejor combinación técnico-económica.

CRITERIO		PUNTAJE MÁXIMO
<b>A</b>	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA</b>	<b>100 puntos ( 70%)</b>
<b>1</b>	<b>Preparación Académica</b>	
	Grado mínimo de bachiller en Ciencias Económicas, Administración Finanzas, Negocios Internacionales, Ingenierías y/o carreras afines al objeto de esta contratación.	Cumple/No cumple
	Con maestría en Economía, Administración de Empresa, Política Pública, Desarrollo y/o campos relacionados al objeto de esta contratación.	Cumple/No cumple
<b>2</b>	<b>Experiencia</b>	
	Experiencia laboral profesional no menor de diez (10) años.  Diez (10) años de experiencia – 15 puntos Menos de diez (10) años- No cumple  Nota: Se otorgará 1 punto por año adicional de experiencia. Se podrá acreditar hasta un máximo de 5 puntos.	20 puntos
	Al menos tres (03) años de experiencia profesional desarrollando cualquiera de las siguientes actividades: investigación cualitativa y/o cuantitativa, realización de análisis empresarial, consultoría de gestión, desarrollo de negocios a nivel nacional y/o internacional.  Más de 5 años- 14 puntos De 3 a 5 años- 12 puntos Menos de 3 años – No cumple	14 puntos
	Al menos una (1) experiencia de trabajo profesional con el sector privado peruano. Deseable en industrias extractivas.  Más de 3 experiencias- 8 puntos De 1 a 3 experiencias – 6 puntos No acredita experiencia– No cumple  Nota: En caso alguna de las experiencias de trabajo haya sido brindada al sector de industrias extractivas, se otorgará 2 puntos adicionales.	10 puntos
	Al menos una (1) experiencia de trabajo profesional en la coordinación multi-actor para el diseño y/o implementación de programas y proyectos de desarrollo social.  Más de 3 experiencias- 8 puntos De 1 a 3 experiencias – 6 puntos No acredita experiencia– No cumple	8 puntos
	Al menos una (1) experiencia de trabajo profesional ocupando cualquiera de los siguientes roles: consultor/a, evaluador/a , auditoría de programas o proyectos de desarrollo, en sectores: Público, Privado y/o Agencias del Sistema de las Naciones Unidas u otros de Cooperación Internacional para el Desarrollo  Más de 3 experiencias- 8 puntos De 1 a 3 experiencias – 6 puntos No acredita experiencia– No cumple	8 puntos
<b>3</b>	<b>Propuesta Técnica</b>	<b>20 puntos</b>
	- Los conceptos a evaluarse son: Marco conceptual, matriz de trabajo, metodología, cronograma.	20 puntos
<b>4</b>	<b>Entrevista*</b>	<b>20 puntos</b>

70%

B	EVALUACIÓN ECONÓMICA	100 puntos (30%)	
	Para efectos de evaluación se utilizará la siguiente fórmula: $p = y (\mu/z)$ Donde: p = puntaje obtenido y = puntaje máximo otorgado $\mu$ = Monto de la oferta más baja recibida z = Monto de la oferta evaluada	100 puntos	30%
<b>PUNTAJE TOTA=PUNTAJE TÉCNICO(0.7)+ PUNTAJE ECONÓMICO(0.3)</b>		<b>100 PUNTOS</b>	

Sólo serán considerados para la fase de entrevista, las ofertas que alcancen el mínimo de 56 puntos en la evaluación técnica (experiencia y propuesta técnica). Una vez concluido el proceso de evaluación, el consultor seleccionado deberá cumplir con la presentación de los siguientes documentos:

- Formulario para la creación de Vendor (Proveedor)
- Copia de su documento de identificación (DNI)
- Copia de documento bancario donde se pueda verificar el número de cuenta, nombre del banco, moneda y que la titularidad de la cuenta se encuentra a nombre del consultor adjudicado.

Si cuenta con 62 años o más debe presentar exámenes de salud que incluya exámenes de rayos-x, los cuales deben estipular si está en condiciones para trabajar. Los costos de estos exámenes corren por cuenta del/a consultor/a.

#### **ANEXOS**

**Anexo 1 - Términos de Referencia**

**Anexo 2 – Carta del Oferente y Desglose de Costos**

**Anexo 3 – Propuesta Técnica**

**Anexo 4- Declaración Jurada**

## ANEXO No. 1 - TÉRMINOS DE REFERENCIA

### 1. Información General

<b>Consultoría:</b>	Consultoría Nacional para la elaboración del proceso de Debida Diligencia “Due Diligence” o Evaluación de riesgos “Risk Assessment” con el Sector Privado
<b>Plazo:</b>	30 días calendario
<b>Lugar de destino:</b>	Lima
<b>Coordinación:</b>	Asistente Técnico de Programa de Prosperidad y Reducción de la Pobreza del PNUD
<b>Supervisor:</b>	Oficial de Prosperidad y Reducción de la Pobreza del PNUD

### 2. Antecedentes generales

En el marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el Perú, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es el líder del Efecto Directo 3 del Programa de Naciones Unidas en el Perú (UNDAF) que busca “al 2021 la gestión pública sea más eficiente, efectiva, transparente, inclusiva y equitativa, incrementando la confianza de las personas en las instituciones”. En este marco, en su plan de trabajo con las agencias del sistema, el PNUD asume el liderazgo en la visibilización y promoción de la Agenda 2030 con diferentes actores, entre ellos el sector privado.

Diversos actores tienen un rol definido en el desarrollo y la sostenibilidad mundial, el rol del sector privado, en el cumplimiento de la Agenda 2030, no se debe limitar a su contribución al crecimiento económico y generación de empleo, sino que debe asumir un papel más amplio e integral. Además del rol financiador hoy resulta clave su papel como implementador del desarrollo, donde pueda generar cambios en su gestión organizacional, en sus cadenas de valor y relacionamiento con grupos de interés, identificando sus externalidades para proponer cambios desde su gestión que potencien un crecimiento económico sostenido, la inclusión social y protección ambiental, internalizando conceptos éticos, derechos humanos y desarrollo sostenible.

Desde el PNUD se ha trabajado en identificar y evidenciar la contribución del sector privado al cumplimiento de la Agenda 2030 desde el voluntariado corporativo, así como en la movilización de recursos de entidades del sector. Actualmente, existen una serie de iniciativas del PNUD con el sector privado que representan un capital importante sobre el que se puede construir acciones a más largo plazo con un enfoque de desarrollo sostenible. En este sentido, se hace necesario la implementación del instrumento de “Debida Diligencia” (Due Diligence) o Evaluación de Riesgos (Risk Assessment), como instrumento clave y requisito establecido a la hora de realizar asociaciones con organizaciones del sector privado y el PNUD.

El instrumento provee los pasos prácticos a seguir para llegar a una decisión sobre una asociación determinada. Se usa además junto con la "Política del PNUD sobre debida diligencia y asociaciones con el sector privado 2013" y la "Guía de la herramienta de evaluación del riesgo" que explica cada uno de los pasos en más detalle. Esta evaluación de riesgos es un requisito obligatorio para cualquier tipo de asociación entre el PNUD y una entidad del sector privado.

Los pasos para la elaboración del Risk Assessment son:

- Recolectar información general.
- Paso 1: Evaluar la entidad del sector privado frente a los Criterios de Exclusión del PNUD.
- Paso 2: Investigar controversias potenciales.
- Paso 3: Evaluar el compromiso de la entidad del sector privado con ESG y los riesgos y beneficios de la asociación.
- Paso 4: Tomar una decisión.
- Paso 5: Elaborar plan de monitoreo y plan de comunicación.

Por lo anterior, el PNUD desea contratar a un/a candidato/a calificado/a como Consultor/a para la elaboración del proceso de Debida Diligencia “Due Diligence” o Evaluación de riesgos “Risk Assessment” de dos empresas (REPSOL y BASF) del Sector Privado en el país.

### 3. Objetivo del Servicio

El objeto de la presente consultoría es realizar una evaluación general de los aliados / socios / donantes de la posible empresa socia del PNUD, evaluando sus prácticas y compromisos con los temas ambientales, sociales y de gobernanza (según formato Risk Assessment Tool).

El objetivo final de la consultoría es entregar al PNUD la Herramienta de Evaluación de Riesgos (Risk Assessment) diligenciada y aprobada, que conlleve a la determinación de realizar o no posibles asociaciones con las empresas seleccionadas.

### 4. Tareas y Responsabilidades

Bajo la supervisión y coordinación del Oficial de Programa, el (la) consultor(a) realizará las siguientes actividades:

- a) Gestionar las reuniones requeridas con el equipo técnico del PNUD:
  - ✓ Una inicial para afinar tiempos y contenidos de la consultoría y explicar la modalidad de levantamiento de datos, detalles de la revisión de archivos documentales y otros que fueran relevantes, la determinación de actores y realización de entrevistas a actores claves priorizados.
  - ✓ Una de presentación de avance de hallazgos, que incluirá análisis preliminar de la información documental, así como el resultado del proceso
- b) Gestionar las reuniones de trabajo con los funcionarios designados al interior de las empresas, en modalidad de entrevistas para el levantamiento de información primaria.
- c) Búsqueda de fuentes secundarias para identificación de potenciales controversias. Diagnóstico sobre el compromiso de la empresa con los temas ambientales, sociales y de gobernanza (según formato Risk Assessment Tool).
- d) Identificación de riesgos y beneficios de la alianza a nivel local.
- e) Llevar la evaluación bajo la metodología establecida, que estará determinada por la aplicación del formato de Due Diligence, y su completo diligenciamiento.
- f) Hacer visitas a las instalaciones de la entidad del sector privado a evaluar y verificar mediante entrevista o por el medio que estime conveniente la información requerida por el cuestionario.
- g) Coordinar y desarrollar actividades con la entidad a evaluar, para acceder a la información que requiere la herramienta.
- h) Diligenciamiento de la herramienta y elaboración de informe final

### 5. Productos y Cronograma de Pago

El/la consultor/a será responsable de entregar los siguientes productos:

No.	Producto	Plazo	Peso porcentual
Primer Producto	Un informe que contenga para la empresa No. 1 asignada, lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un resumen del análisis de riesgo (máximo 3-5 páginas incluyendo anexos), de un posible escenario de cooperación entre la compañía privada y PNUD, incluyendo de metodología.</li> <li>• Todos los anexos de cuestionarios completos que hacen parte de la herramienta</li> <li>• Cuestionario completo validado por la empresa y el PNUD</li> </ul>	Quince (15) calendario posteriores a la firma del contrato	50%

Segundo Producto	<p>Un informe que contenga para la empresa No. 2 asignada, lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un resumen del análisis de riesgo (máximo 3-5 páginas incluyendo anexos), de un posible escenario de cooperación entre la compañía privada y PNUD, incluyendo de metodología.</li> <li>• Todos los anexos de cuestionarios completos</li> <li>• Cuestionario completo validado por la empresa y el PNUD</li> </ul>	Treinta (30) calendario posteriores a la firma del contrato	50%
------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------	-----

Nota: Los productos deberán estar conforme a los comentarios y correcciones hechas por el Oficial de Prosperidad y Reducción de la Pobreza del PNUD.

Todos los productos serán entregados en forma impresa (2 copias) y digital en formato PDF, así como en versión magnética (CD).

En caso de existir observaciones a los productos presentados, estas deberán ser levantadas en un plazo máximo de 5 días calendario. Del mismo modo, el PNUD revisará y presentará observaciones/conformidad a los productos entregados en un plazo máximo de 5 días calendario.

## 6. Forma de Pago

Los pagos se realizarán dentro de los 10 días calendarios siguientes a la conformidad de la recepción del recibo por honorarios electrónico, de acuerdo con el calendario y porcentajes establecidos en el numeral 4 del presente documento.

### 1. Perfil característico de la persona a contratar- calificaciones y experiencia

#### Formación Académica:

- Grado mínimo de bachiller en Ciencias Económicas, Administración Finanzas, Negocios Internacionales, Ingenierías y/o carreras afines al objeto de esta contratación.
- Con maestría en Economía, Administración de Empresa, Política Pública, Desarrollo y/o campos relacionados al objeto de esta contratación.

#### Experiencia Profesional

- Experiencia laboral profesional no menor de diez (10) años.
- Al menos tres (03) años de experiencia profesional desarrollando cualquiera de las siguientes actividades: investigación cualitativa y/o cuantitativa, realización de análisis empresarial, consultoría de gestión, desarrollo de negocios a nivel nacional y/o internacional.
- Al menos una (1) experiencia de trabajo profesional con el sector privado peruano. Deseable en industrias extractivas.
- Al menos una (1) experiencia de trabajo profesional en la coordinación multi-actor para el diseño y/o implementación de programas y proyectos de desarrollo social.
- Al menos una (1) experiencia de trabajo profesional ocupando cualquiera de los siguientes roles: consultor/a, evaluador/a, auditoría de programas o proyectos de desarrollo, en sectores: Público, Privado y/o Agencias del Sistema de las Naciones Unidas u otros de Cooperación Internacional para el Desarrollo